

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 26 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, mediante el que se notifica consignación de determinada cantidad en concepto de justiprecio del expediente que se cita.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación del oficio de 9 de febrero de 2015, de esta Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, procede practicar la notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, el destinatario de la notificación que a continuación se indica podrá comparecer en las dependencias de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en Málaga, C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

Destinatarios de la notificación: Don Martin Greene Leslie y doña Michele Greene.

Expediente de expropiación forzosa: 2-MA-1624.

Denominación: Acondicionamiento de la Carretera A-7053. Tramo: Puerto de los Pescadores - Entrerrios.

Fincas del plano parcelario: 51 y 52.

Término municipal: Alhaurín el Grande.

Plazo para evacuar trámite: 20 días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande.

Málaga, 26 de febrero de 2015.- El Delegado, Francisco Fernández España.